

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA.
LTDA. REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Amazonas y Juan Pablo Sanz, noveno piso del Edificio Xerox, concurren los siguientes socios de la Compañía:

- Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, propietario de 61,900 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 61,900 votos;
- Jorge Alberto Saltos Ojeda, propietario de 55.000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 55.000 votos;
- Franklin Rodolfo Játiva Cruz, propietario de 47.000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 47.000 votos;
- Mario Jesús Hidalgo Loza, propietario de 9.500 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 9.500 votos;
- Jaime Eusebio Castro Herrera, propietario de 44.000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 44.000 votos; y
- Jorge Enrique Brito Cifuentes, propietario de 7.000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y con derecho a 7.000 votos.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la firma auditora externa correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Actúa como Presidente de la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda., el titular señor Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo, habiendo la Junta designado como Secretario Ad-Hoc al señor Jorge Alberto Saltos Ojeda.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ejecutivo de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Presidente Ejecutivo por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el informe de la firma auditora externa correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ejecutivo pone a conocimiento de los socios el informe presentado por la firma de auditoría externa Guerra & Asociados correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego de una breve deliberación por parte de los socios, resuelven aprobar por unanimidad el informe de auditoría externa presentado por el ejercicio económico 2012.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los balances general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ejecutivo de la compañía somete a consideración de la Junta, con base a la Ley de Compañías, los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012 por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Se deja expresa constancia que el señor Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo, se abstiene de votar en la aprobación de estos documentos según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El Presidente Ejecutivo de la Compañía hace conocer a los socios de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2012 ha generado utilidades después de impuestos y de participación a trabajadores que ascienden al monto de US\$ 1,299,963.33 (Un millón doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norte América con treinta y tres centavos); por lo cual somete a consideración el destino a darse a las mismas.

Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad distribuir US\$ 1, 299,963.33 (Un millón doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norte América con treinta y tres centavos), por concepto de dividendos a los socios; distribución que se la realiza en base a sus porcentajes de participación social.

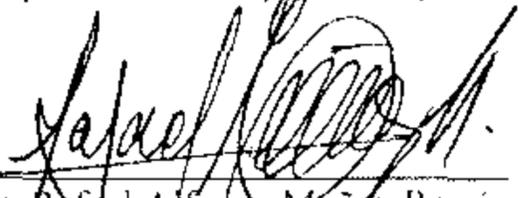
Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2013

Luego de una breve deliberación los socios de la compañía deciden por unanimidad el designar a la firma auditora Guerra & Asociados como auditor externo para el ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

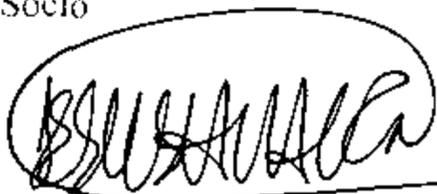
Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Socios de DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Sr. Rafael Alfonso Muñoz Ramírez
Presidente de la Junta
Socio


Sr. Jorge Alberto Saltos Ojeda
Secretario Ad hoc de la Junta
Socio


Sr. Franklin Rodolfo Jativa Cruz
Socio


Sr. Mario Jesús Hidalgo Loza
Socio


Sr. Jaime Eusebio Castro Herrera
Socio


Sr. Jorge Enrique Brito Cifuentes
Socio